

<http://doi.org/10.21555/top.v0i60.1121>

The Ideological Role of Concepts in Reinhart Koselleck's Conceptual History

El rol ideológico de los conceptos en la historia conceptual de Reinhart Koselleck

Juan Serey
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile
juan.serey.a@mail.pucv.cl

Recibido: 08 – 11 – 2018.
Aceptado: 16 – 01 – 2019.
Publicado en línea: 28 – 10 – 2020.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution
-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

Abstract

In this paper we analyze the basic notions of Reinhart Koselleck's conceptual history, with regard to which he claims that conceptual order permits the constitution of semantic fields that obtain their content from the horizons of expectations and experience in which they are embedded. However, this relation is troublesome, for Koselleck does not explore the ideological grounding of the extralinguistic sphere that determines conceptual order, showing thusly an aspect that affects conceptual history's composition as a discipline that does not question its own foundations. We therefore claim that the notion of semantic control exerted by ideologies, which determine the primacy of specific conceptual meanings over other conceptual contents, allows this issue to be clarified and solved.

Keywords: history; concepts; ideology; Koselleck.

Resumen

En este artículo analizamos los supuestos de la historia conceptual de Reinhart Koselleck, de cara a la cual se sostiene que el orden conceptual opera a través de la constitución de campos semánticos que obtienen su contenido de los diversos horizontes de expectativas y experiencias en que se encuentran. Sin embargo, esta relación es problemática, pues Koselleck no explora el fundamento ideológico que ejerce presión desde el orden extralingüístico hacia el orden conceptual, mostrando un aspecto que afecta la constitución de la historia conceptual como disciplina que ponga en cuestión sus propios fundamentos. Por ello sostenemos que la noción de control semántico, que es ejercido por las ideologías, que determinan la primacía de ciertos contenidos semánticos sobre otros, permite poner de relieve y solucionar este problema.

Palabras clave: historia; conceptos; ideología; Koselleck.

Introducción

La historia de los conceptos (*Begriffsgeschichte*) de Reinhart Koselleck se ocupa de recopilar y explicar los conceptos históricos que hicieron fortuna en el curso histórico de la Europa moderna para así poder entregar fundamentos convincentes en el orden conceptual que permitan entender los cambios ocurridos en distintos momentos históricos. Éstos, de acuerdo con el planteamiento del historiador alemán, no pueden entenderse completamente sin la articulación conceptual correspondiente. De esta manera, aunque no se haya dado un concepto en determinado momento histórico, es probable que surja alguno que ilumine la dirección y alcance de los acontecimientos, entregando al historiador conceptual las indicaciones para rastrear su origen y parentesco con otros conceptos. Es sabido que este trabajo no sólo fue acometido por Koselleck en particular, sino también por varios otros historiadores, cuyo resultado puede verse en la publicación de *Geschichtliche Grundbegriffe*, que abarcan la *Sattelzeit*, período de cambios conceptuales profundos que va de 1780 a 1850 en Europa. Estos conceptos son los que marcan el ingreso de la conceptualidad política europea en la Modernidad. La escritura y edición del *Historisches Lexikon* abarcó un período de alrededor de más de treinta años desde la edición de su primer tomo, a cargo de Reinhart Koselleck, quien compartió aquella labor con nombres como Otto Brunner y Werner Conze, entre otros. El intento de encerrar la *Sattelzeit* en un conjunto de conceptos ha demostrado ser fructífero en las líneas abiertas para la historia conceptual como aporte para otras disciplinas, pues al abrir una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica de la historia de un concepto, la *Begriffsgeschichte* sirve para identificar el significado y uso contemporáneo de un concepto y para hacer visible la historia de sus cambios semánticos. En lo que sigue sostendremos que el conjunto de cambios semánticos de un concepto y su utilización responden a algo a lo cual la historia conceptual de Reinhart Koselleck no ha prestado suficiente atención, a saber, el componente ideológico y extraconceptual que se inscribe tanto en el contenido de un concepto como en la forma y manera en que este concepto se hace presente. Para ello, en el primer apartado de este trabajo nos detendremos en los elementos esenciales de la historia conceptual tal como fue concebida por Reinhart Koselleck. En el segundo apartado, prestaremos atención a la relación entre

lo conceptual y lo extraconceptual, para mostrar la manera en que Koselleck concibe la relación entre el ámbito conceptual-semántico y el ámbito sociohistórico. Para terminar, apelando a la noción de control semántico, intentaremos explicar cómo la historia conceptual no está libre de un análisis en términos ideológicos.

1. La historia conceptual y sus premisas fundamentales

Una de las premisas de la historia conceptual de Koselleck consiste en considerar la palabra como el nido de múltiples significados, situación que la convierte en concepto. La transformación de palabra en concepto obedece al carácter ambiguo de este último, a diferencia del carácter unívoco de la primera. Una palabra, para ser un concepto, necesita poseer varios significados, designar varios referentes cuya coordinación en el concepto que los reúne no tiene por qué ser pacífica y tranquila. Es más, hasta es posible hablar de una lucha de conceptos cuando alguno de éstos trata de obtener la primacía en relación con otros, como sucede en la historia de los conceptos contrarios (*Gegenbegriffe*). Esto trae como consecuencia que no haya horizonte de experiencia que pueda ser descrito sin un campo semántico proporcionado por uno o varios conceptos, campo que se constituye en una suerte de depósito de significados conceptuales cuyas capas permiten orientarse en la experiencia. Esta necesidad de orientarse en la experiencia lleva, como sostiene Melvin Richter, al historiador conceptual a investigar las conexiones entre el uso presente y pasado de un concepto (1986, p. 632). Esta aproximación a los conceptos considera que la conexión o falta de ella en el orden conceptual no obedece a alguna necesidad lógica inmanente a ellos.

Al no tener vida propia, es decir, al no poder entregar significados en virtud de sus propiedades analíticas, los conceptos de la historia conceptual permiten evitar una hipertextualización. En esto seguimos a Faustino Oncina, para quien:

La historia no es un simple efecto retórico, sino una realidad existente allende el lenguaje. Resulta posible indagar los hechos e informar de una manera fidedigna, si bien las decisiones de cómo interpretar las fuentes poseen un insoslayable sustrato teórico. La mediación lingüística no significa que todo sea sólo texto (2003, p. 229).

Una consecuencia de todo esto es que si no todo es texto, no todo es concepto y, por tanto, no hay espacio para un logicismo que lleve a la separación entre la historia como ámbito del cambio y lo mudable y el orden conceptual como ámbito de significados estáticos y fijos. La raíz histórica de estos planteamientos la podemos encontrar, de acuerdo con Koselleck, en las enseñanzas de la Ilustración que permiten comprender que el cambio y la transformación son lo que han dado lugar a la historia como acontecer de aquello que siempre ha podido cambiar. Esto fue propiciado “cuando las estructuras sociales pasadas comenzaron a ser desmanteladas y cuando la reflexión lingüística experimentó la presión del cambio por parte de una historia que en sí misma era recientemente experimentada” (Koselleck, 1989b, p. 308).

En consecuencia, la verdadera naturaleza de las cosas es el cambio. Sin cambio no hay objeto histórico. Atendiendo a la relación entre palabra, concepto y realidad extralingüística, la historia conceptual se encarga de articular la movilidad del cambio del objeto histórico en lo específico de un campo semántico, lo que permite su conceptualización, que es tan móvil y cambiante como el objeto al que se refiere. Aquí el tiempo histórico juega un rol crucial, pues en él, entendido como aceleración del cambio, tiene lugar “la constante reproducción de la tensión entre la sociedad y su transformación y acondicionamiento y la elaboración lingüística. Toda historia se alimenta de esta tensión” (Koselleck, 2012, p. 13).

Como podemos ver, aquí ya comienzan a perfilarse los elementos que constituyen la historia conceptual. En primer lugar nos referiremos al componente extralingüístico. Cuando ciertas palabras ingresan en un campo semántico y se ven transformadas en conceptos, es decir, en unidades de varios significados, proporcionan el léxico de una experiencia concreta y, al mismo tiempo, resuena en ellas ese lugar extralingüístico al que apuntan. Sin embargo, como sostiene Koselleck, la función semántica de los conceptos “no es deducible solamente de los hechos sociales y políticos a los que se refieren” (1993, p. 118). El concepto ocupa un lugar intermedio entre la articulación formal de su campo semántico y la referencia al campo extralingüístico, y su historia es la historia del uso de aquella palabra y de sus significados (cfr. Koselleck, 1993, p. 116). La posibilidad de la lectura diacrónica de un concepto viene posibilitada por la estructura formal que lo soporta, es decir, la noción de que un concepto consiste en un campo semántico cuyo contenido procede de la experiencia histórica. Esto quiere decir

que la polisemia de un concepto se nutre de los posibles significados de una palabra en contextos concretos. Como afirma Koselleck: “Una palabra contiene posibilidades de significado, un concepto unifica en sí la totalidad del significado. Así, un concepto puede ser claro, pero tiene que ser polívoco” (1993, p. 117). La noción de multiplicidad semántica de un concepto es la que lo convierte en histórico, pues al no poseer sus significados debido a alguna propiedad interna y permanente, la aparición de significados adyacentes o alejados de su núcleo es tan legítima como podría serlo el significado inicial que dio lugar al uso e introducción de un concepto. Como sostiene James Sheehan (1978), las consecuencias no son menores si pensamos que a un concepto la corresponde de manera unívoca un significado:

La noción de que los conceptos tienen un significado es también engañosa, porque implica una claridad y especificidad que a menudo no existe. De hecho, muchos conceptos políticos son ampliamente usados porque pueden ser considerados que significan varias cosas diferentes, incluso contradictorias. La resonancia ideológica a menudo depende de una imprecisión descriptiva o categorías que son utilizadas de múltiples maneras para oscurecer o iluminar una multiplicidad de fenómenos (Sheehan, 1978, p. 317).

Esto quiere decir, que si pretendemos entender los conceptos de manera analítica, es decir, con un significado asegurado por su contenido lógico, perderemos de vista un factor que podríamos llamar productivo en el orden conceptual, a saber, que la contradicción, sustitución y superposición semántica son señales de un proceso que ocurre allende el ámbito analítico-conceptual. Este elemento externo es lo que Koselleck llamará lo extralingüístico. Si la historia no es solamente texto, como mencionábamos más arriba, y si el ámbito extralingüístico juega un rol importante en la determinación del uso y significado de un concepto, esto lleva a Koselleck a preguntarse lo siguiente:

¿Se agotan las condiciones de posibilidad de una historia en el lenguaje y en los textos? ¿O hay condiciones extralingüísticas, prelingüísticas, aun cuando se busquen por vía lingüística? Si existen tales presupuestos de la historia que no se agotan en el

lenguaje ni son remitidos a textos, entonces la Histórica debería tener, desde el punto de vista epistemológico, un *status* que le impida ser tratada como un subcaso de la hermenéutica (Koselleck, 1997, p. 69).

Esto lo separa de Gadamer, por ejemplo, para quien “la lingüisticidad que la hermenéutica emplaza en el centro no es sólo la de los textos; por tal entiende igualmente la condición del ser fundamental de todo actuar y crear humanos” (Gadamer, 1997, p. 104). Ni logicismo ni hermenéutica hay en el tratamiento de la historia conceptual. La distinción que ve Koselleck con la hermenéutica es “la distinción entre lenguaje e historia, que choca con la aspiración hermenéutica de que todo lo que el hombre piensa y hace está condicionado lingüísticamente” (Oncina, 1986, p. 229). En este sentido, el concepto en la historia de los conceptos no puede ser considerado como una categoría lingüística, sino como un concentrado de expectativas, experiencias e indicaciones respecto a la realidad histórica. De esta manera, un concepto no puede ser pensado en singular, sino que debe ser pensado en referencia a otros conceptos (cfr. Abellán, 2007, p. 220). Así pues, “la historia de la realidad, por supuesto, sigue siendo un nivel independiente desde el punto de vista metodológico, que no se puede confundir con el nivel de su articulación lingüística en las fuentes y en sus conceptos” (Abellán, 2007, p. 242).

Esa exterioridad de la realidad histórica (o lo que Koselleck llamará de manera un tanto amplia “historia social”) no es nunca domeñable de manera exhaustiva por parte del orden conceptual, pues tal cosa llevaría a la pretensión de una historia total, una perfecta articulación entre lo conceptual y lo social. Koselleck es tajante al respecto: “El *totum* de una historia y el *totum* de una historia lingüística nunca se corresponden exactamente” (Koselleck, 2012, p. 12). Hay una diferencia “insuperable entre cada historia social y la historia de su concepción” (Koselleck, 2012, p. 12). La tensión entre lo lingüístico y lo extralingüístico es insalvable, aunque su reciprocidad es innegable, pues un concepto, a pesar de no ser el contexto extralingüístico del cual es indicador, sí se encuentra en una relación con él. Un concepto “no es sólo indicador de los contextos que engloba, también es un factor suyo. Con cada concepto se establecen determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría concebible” (Koselleck, 1993, p. 118). Un concepto entonces no es el contexto extralingüístico, pero sí es aquello que entrega las posibilidades del pensamiento en tal contexto. Esta relación

de tensión no puede terminar con la reducción de una cosa a la otra, de un concepto a un estado de cosas, sino que provee el frágil marco de las concepciones teóricas y experienciales de un determinado momento histórico. Si el espacio de las experiencias y expectativas nunca se cierra del todo, esto quiere decir que es posible atravesar los límites de los horizontes históricos. Tarea del historiador conceptual será identificar tales límites para conceptualizar y comprender una época histórica.

Esta relación entre concepto y realidad extralingüística permite que las nuevas formaciones sociales vayan de la mano con el orden de los conceptos para poder entenderse a sí mismas. En algunos casos la esfera social puede cambiar y modificarse echando en falta un orden conceptual que esté a la altura de sus cambios. En este caso los conceptos disponibles permanecerían anclados al pasado sin poder abrirse a las expectativas iniciadas por los cambios sociales. En otras ocasiones es la realidad la que no acomoda a la irrupción de nuevos significados de ciertos conceptos y se enfrenta a estos desplazamientos semánticos para no constituirse en el correlato de un nuevo campo de significado. Es por ello que la historia conceptual y la historia de los cambios sociales “se encuentran en una tensión históricamente condicionada” (Koselleck, 1989b, p. 311.)

Es por ello que la relación entre la historia conceptual y la historia social es compleja. De acuerdo con Koselleck, la dificultad de coordinar ambas historias se debe a que la historia conceptual se ocupa de “textos y palabras, mientras que la segunda sólo precisa de los textos para derivar de ellos estados de cosas y movimientos que no están contenidos en los textos mismos” (Koselleck, 1993, p. 105). De esta manera, la historia social:

[...] investiga las formaciones sociales o formas de organización constitucional, las relaciones entre grupos, capas, clases, cuestiona las relaciones de los sucesos apuntando a estructuras a medio o largo plazo y a sus transformación, o aporta teoremas económicos, en virtud de los cuales se indican acontecimientos individuales o resultados de la acción política (Koselleck, 1993, pp. 105-106).

Los textos y las situaciones correspondientes a su aparición “sólo tienen aquí un carácter indicativo” (Koselleck, 1993, p. 106). La historia conceptual, por su parte, se ocupa del ámbito de “la historia de la

terminología filosófica, de la filología histórica, de la semasiología y de la onomasiología, y cuyos resultados, comprobados una y otra vez mediante exégesis de los textos, se vuelven a llevar a éstos” (Koselleck, 1993, p. 106). Como puede verse, ninguna disciplina es reducible a la otra y entre ambas se da una “relación de tensión” (Koselleck, 1993, p. 106). Teniendo esto presente, la consideración de los supuestos teóricos de la historia conceptual tendría que poder explicar su autosuficiencia y afirmación como disciplina autónoma que pueda disponer de recursos teóricos suficientes que le permitan adquirir una operatividad e inteligibilidad en contextos singulares a partir de relaciones conceptuales, que encuentran el grado máximo de su aplicación en su relación de tensión con la historia social. La distinción que se establece entre ambas formas de hacer historia comienza haciendo una separación entre lenguaje e historia. Si bien lenguaje e historia se condicionan mutuamente, ninguna de ellas puede ser relacionada completamente con la otra. Toda experiencia requiere del lenguaje para poder ser considerada como tal, pero no se reduce al lenguaje (cfr. Koselleck, 1989a, p. 649). Estas experiencias expresadas lingüísticamente no son neutrales y se encuentran determinadas en su contenido, contribuyendo a que la relación en tensión entre la historia conceptual y social encuentre una determinación ulterior que exprese tanto conceptos determinados como experiencias legibles y significativas.

Para ello hay que tomar en cuenta aquellos elementos que hacen posible tal narración. De acuerdo con Koselleck, “la sociedad y el lenguaje pertenecen a los datos meta-históricamente sin los cuales ninguna historia o narrativa son pensables” (Koselleck, 1989b, p. 310). Lenguaje y sociedad entonces cumplen un rol diacrónico donde lo que acontece y lo que puede ser expresado conceptualmente encuentran su lugar a partir de condiciones de largo plazo. Es por ello que los eventos individuales, para poder ser comprendidos, han de ser expresados lingüísticamente (cfr. Koselleck, 1989b, p. 312). Esto lleva a decir a Koselleck lo siguiente:

[...] ningún evento es tan nuevo como para no pertenecer a ciertas condiciones de largo plazo que lo hacen posible. Lo mismo sucede con los conceptos, no hay ninguno tan nuevo que, a pesar de expresar nuevas expectativas y experiencias, no pueda insertarse en un curso pre dado del lenguaje de donde puede

incluso obtener su sentido de un contexto lingüístico convencional (Koselleck, 1989b, p. 318).

Como sostiene Kari Palonen, la historia de los conceptos no es sólo la historia de los conceptos en un sentido estrecho, sino también la historia de las relaciones de los conceptos con las palabras y con los objetos (cfr. Palonen, 1997, p. 49). El trasfondo metodológico de esta referencia entre ambas historias tiene que ver con el componente sincrónico de la irrupción de una palabra o evento, el corte o fractura que provocan en un tejido histórico. Este corte o fractura nunca es tan profundo como para romper la relación que hay con el orden diacrónico, de mayor alcance, que se refleja en estructuras de largo plazo que proveen las presuposiciones lingüísticas y sociales para cada transformación social y conceptual (cfr. Koselleck, 1989b, pp. 318-319).

De aquí se sigue una consecuencia interesante. Como hemos visto, que un concepto pueda recoger las expectativas y anhelos de un momento histórico no quiere decir que la realidad social sea de orden conceptual. Sin embargo, es necesario hacer pensable esta unión en tensión entre órdenes heterogéneos, como son lo extralingüístico y lo conceptual. Creemos que, al sostener que entre ambos hay una unidad en tensión, Koselleck está sugiriendo un ámbito que engloba a ambos órdenes. Este ámbito tendría dos características: por un lado, el conceptual, que sería universal, y, por otro lado, el social, que sería singular, pues, en la unidad en tensión correspondiente a cada caso, el concepto haría valer sus pretensiones de ser la única concentración semántica posible de un determinado, específico y singular evento social. Esta singularidad de la historia social permite poner límites a la siempre presente pretensión universalista de un concepto. Es por ello que “[e]l hecho de que la historia social y la historia conceptual remitan la una a la otra implica la existencia de unas características diferenciales que relativizan respectivamente sus pretensiones de universalidad” (Koselleck, 2012, p. 13). Si prestamos atención al lado conceptual, éste ha de poder librarse de su contexto situacional para poder ingresar a la historia de un concepto (Koselleck, 1993, p. 113).

Esta oscilación inevitable permite que los conceptos proporcionen el trasfondo de significado de una experiencia histórica específica y que tengan un alcance político. Como sostiene Melvin Richter: “Los conceptos también afectan los cambios políticos y sociales porque es a través de ellos que un horizonte se constituye, contra el cual tales

cambios son vistos, proyectados en el futuro o contrastados con el pasado" (1986, p. 618). La determinación del contenido de la experiencia a través de los conceptos involucrados depende de la creación de un horizonte posibilitado por un campo semántico cuyos "elementos están tan organizados que cada uno de ellos delimita y es delimitado por los otros" (Richter, 1986, p. 625). Esto provoca, de acuerdo con Wolosky (cfr. 2014, p. 23), que un concepto constituya un estado de cosas y, con ello, un contexto discursivo. La conformación de tal contexto discursivo entrega el horizonte de lo enunciable respecto a lo cual un estado de cosas puede ser explicado, expresado o cuestionado, reordenando el espacio de lo práctico, pues la utilización de un concepto implicaría ocupar un lugar más o menos localizable dentro de un orden social y político. No se trataría solamente de la mera enunciación de un concepto en el conjunto de frases que se encuentren disponibles en un momento histórico determinado, sino del efecto que aquella utilización produce en el tejido político-social. Este entramado político-social, a su vez, es el que ha hecho posible la aparición de las condiciones de enunciación de lo conceptual, pues ha posibilitado su condición fundamental de existencia: que haya siempre más de un significado asignable a una palabra.

Un concepto como el de Estado, por ejemplo, ha tenido un cambiante espacio de experiencia, pues, al ser introducido con nuevos significados, desplaza y renueva el entorno conceptual que lo rodea, haciendo así que el ordenamiento de los conceptos que encuentran en él su reflejo, contradicción y diferencia tengan que ser modificados, derivados o eliminados. En el caso del horizonte de expectativas, lo que encontramos es la posibilidad que abren los conceptos hacia el futuro en relación con las modificaciones que se producen con su introducción. Por consiguiente, los conceptos no sólo orientan e interpretan el presente, sino que también muestran las posibilidades respecto a su contenido y las relaciones que se tienen que reordenar. Esto se debe a que "toda semántica apunta más allá de sí misma, aunque sea igualmente cierto que nada perteneciente al ámbito objetivo puede aprehenderse o experimentarse sin alguna clase de contribución semántica desde el lenguaje" (Koselleck, 2004, p. 30). Para ello hay que ver las características que Koselleck atribuye al lenguaje. Éste tiene dos caras: por una parte, un lado receptivo que descubre aquello que se le presenta pre-lingüísticamente, y, por otro lado, el lenguaje, en su función activa, "asimila (*einverwandelt sich*) todos estos contenidos y estados de cosas (*Gegebenheiten*) extralingüísticos. Cualquier cosa extralingüística que haya que experimentarse, conocerse

y comprenderse debe ser previamente conceptualizada” (Koselleck, 2004, p. 30). Esto lo podríamos decir de otra manera: la relación entre lo conceptual y lo extralingüístico, o entre lo universal del campo semántico de un concepto y lo singular de un evento social y su mutua relativización, trae consigo que un concepto obtenga un sentido singular en referencia al acontecimiento con el cual se vincula, y que un evento social tenga una pretensión de universalidad, gracias al campo semántico que permite ordenar un cúmulo de experiencias dispersas. Este constante desplazamiento de lo universal y lo singular explica la importancia de la introducción de la noción de espacio de experiencia (*Erfahrungsraum*), que Koselleck entiende como “aquello que ha sido experimentado hasta ahora, reunido como un todo” (Koselleck, 1993, p. 337). Esta reunión es la unión frágil entre el ámbito social o extralingüístico y el conceptual. Los acontecimientos se convierten así en recuerdos: “La experiencia es un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados” (Koselleck, 1993, p. 338). Sin embargo, se conserva la singularidad de lo que sucede o acontece, pues “‘experiencia’ y ‘expectativa’ solo son categorías formales: lo que se ha experimentado y lo que se espera respectivamente, no se puede deducir de esas categorías” (Koselleck, 1993, p. 334).

Los conceptos en Koselleck poseen su propia temporalidad, espacialidad y expectativa, es decir, se nutren de aquello que es lo otro de ellos mismos. Un concepto no es solamente un término que se agota en sí mismo, sino que, por decirlo plásticamente, palpita en él un acontecer extra-conceptual. El espacio de la experiencia que abre un concepto consiste en el alcance y límites que encuentra un concepto en su choque con una tradición lingüística previa y contemporánea que lo recibe de manera más o menos polémica; el tiempo del concepto tiene relación con la expectativa que éste cumple u ofrece en su relación con otros conceptos concomitantes y con la realidad extralingüística. En este punto creemos que se hace necesario explorar la estructura básica de la conceptualización de acuerdo con Koselleck, pues, si queremos descartar el camino de un apriorismo que no aporta conocimiento alguno, la otra opción es apelar a un contenido sintético de los conceptos: en este sentido, los conceptos son más que meras formas *a priori*, son la expresión de las posibilidades tanto de la experiencia extralingüística como de la necesidad de enriquecer o modificar el lenguaje dado por la tradición. Como bien señala Sheehan:

De hecho, podríamos ir mas allá y decir que los conceptos y contextos son esencialmente inseparables: el mundo tal como lo vemos y experimentamos está moldeado por las palabras que usamos para pensar y hablar acerca de él. [...] Es equivoco engañoso, por tanto, hablar como si el lenguaje y el mundo fueran distintos tipos de realidad, una intelectual y la otra, material (Sheehan, 1978, p. 318).

En el esfuerzo por pensar esta relación, algunos autores han visto en el orden metafórico una salida, pues permite la ampliación de contenido del orden conceptual. Los conceptos requieren este rol metafórico para poder ser pensados en un contexto situacional, en el que no se agotan, pues son varios contextos los que ayudan a que el concepto pueda jugar este rol indicador. En este sentido, lo que entrega nuevo contenido al orden conceptual no proviene sólo de las contradicciones internas, inmanentes de lo conceptual (para evitar un logicismo), sino también de la imaginación (cfr. Schinkel, 2005, p. 48); “la imaginación lidia con las posibilidades, pero no cualquier posibilidad abstracta es una posibilidad ahora, en esta situación concreta” (Schinkel, 2005, p. 49). Una vez recibido un contenido a partir de este desplazamiento metafórico, el concepto podría unificar los distintos y posibles escenarios donde tiene sentido hablar de él. Trabajo posterior es afinar, criticar, reflexionar y ampliar el contenido de tal concepto, ya sea buscando un contexto propicio para su realización o buscando una precisión semántica que permita que explique mejor los contextos a los que hace referencia. La expectativa que abre un concepto y su ámbito de posibilidad “se acomoda a sí misma al horizonte de las relaciones sociales existentes y practicas en la vida diaria; la posibilidad aspira a horizontes más allá de él, donde las relaciones y las prácticas pueden operar de otra manera” (Pickering, 2004, p. 278).

Si la ampliación del horizonte conceptual viene proporcionada por el horizonte de expectativas que un concepto posee, podríamos decir que la historia adopta una vertiente que podríamos llamar creativa, la cual se encuentra en esta unidad entre la historia conceptual y el componente extralingüístico. Es decir, no hay algo externo y refractario al concepto que no se deje articular no sólo como juicio disyuntivo (cuya utilidad para comprender a Koselleck es innegable), sino como mediación silogística. Sin embargo, los supuestos de esta constatación

son contrarios a la manera en que Koselleck ve la ampliación del contenido conceptual. El problema es que entender cada significado como momentos ideales de un concepto traería consigo el riesgo de cerrarse en un orden estrictamente semántico, sin salida a la exterioridad que abre el horizonte de expectativas de un concepto. Por ello creemos que se muestran salidas que echan mano de recursos como la metáfora, que intenta expresar aquello que no es expresable en el lenguaje, como en el caso de Blumenberg, por ejemplo, para quien la metáfora es la que puede de manera problemática expresar aquello que de inexpresable hay en el lenguaje (cfr. Blumenberg, 1997, p. 90). El límite de lo expresable se encuentra en la reelaboración constante y problemática dada entre la forma del concepto y su contenido, o, dicho con otras palabras, entre la historia conceptual y aquella realidad a la que se dirige y trata de explicar.

Sin embargo, habría que ser cautos para no caer en una sospecha de la que Koselleck no se puede librar del todo. Como sostiene Knobloch, “Koselleck no está completamente libre de la sospecha de considerar un acto de habla como meramente lingüístico y las acciones como no lingüísticas. Acto de habla y acción no están en el mismo nivel y no son mutuamente excluyentes” (1992, p. 16). Como prosigue este autor, los conceptos, en su función performativa, se constituyen en huellas y marcas de relaciones y estados de cosas, como pistas de textos de diversa proveniencia. “Las fuentes e indicadores de la historia social y de los eventos (*Ereignisgeschichte*) son idénticas con las fuentes de las cuales queremos deducir la efectividad fáctica de los conceptos investigados” (Knobloch, 1992, pp. 18-19).

Esta perspectiva permitiría mostrar que para entender la naturaleza de un concepto en la historia conceptual habría que considerar no solamente lo concerniente a su campo semántico y el horizonte de expectativas que abre y el campo de experiencia donde se inserta, sino también al factor efectual que poseen. Sólo así la posible escisión entre lenguaje y realidad podría desaparecer, mostrando que los efectos de los conceptos en la realidad sociopolítica constituyen, de manera retrospectiva, su propia condición de posibilidad. Como señala Elías Palti a propósito de la relación Koselleck-Hegel:

Después de todo, lo que buscaba Koselleck, como Hegel, era trascender la alteridad entre una idea y sus predicados concretos [...]. Un concepto, entonces,

no antecede a las maneras en que se hace manifiesto en la realidad. No puede ser definido *a priori*, esto es, independientemente del conjunto de predicados que históricamente le han sido atribuidos (Palti, 2011, p. 9).

El campo semántico de un concepto, de acuerdo con Koselleck, no correspondería entonces a la expresión de una necesidad exclusivamente lógica, sino que también acepta los contenidos entregados a través de la receptividad de lo que históricamente le ha sido y le es atribuido. Es por ello que “para hacer de un concepto algo más que una entidad meramente nominal, [...] tenía que encontrar los medios de concebir algún tipo de articulación entre las diferentes definiciones de ello” (Palti, 2011, p. 12). “La elaboración de un juicio disyuntivo demanda un doble movimiento: una dialéctica hacia arriba (que se mueve desde lo individual a lo universal, cruzando a través del género, la especie, el orden, la clase, etc.) y una dialéctica hacia abajo atravesando la misma serie en la dirección opuesta” (Palti, 2011, p. 10). Un juicio disyuntivo, es decir, un juicio de la forma “A es B, o C, o D, etc.”, se presta para ser la expresión judicativa adecuada de un campo semántico, pues permitiría una determinación conceptual que en el momento en que venga desde lo individual (una dialéctica “desde abajo”) mostraría que es necesario el *input* de un contenido extralingüístico. Conforme a lo que hemos visto, Koselleck estaría de acuerdo con esta afirmación, y también con la siguiente: “Si los conceptos no son completamente definibles, es debido a la naturaleza contingente de los fundamentos (los horizontes de comprensión) sobre los que descansan; contienen en ellos un resto irracional que evita la cerrazón de las formaciones conceptuales” (Palti, 2010, p. 200).

Esta articulación viene posibilitada por la unidad contradictoria entre lo sincrónico y lo diacrónico, que permite agregar un significado nuevo a un campo semántico con significados ya establecidos y permanentes. Sin embargo, esta relación corre el riesgo de ser considerada en términos meramente formales si es que no se atiende a los mecanismos que la explican, pues la sola constatación de que hay una contradicción entre significados y usos nuevos de un concepto o de que un concepto se nutre de componentes no conceptuales al ingresar a un campo semántico ya asentado, si bien puede actuar como guía en la explicación acerca de cómo se agregan y desplazan los significados y usos de un concepto, no

sirve para explicar por qué ciertos significados y usos son preferidos en determinados horizontes de experiencias.

Aquí cabe mencionar que en la descripción de las características de la historia conceptual se echa de menos un análisis de su carácter reflexivo, pues se puede entregar la falsa impresión de que ésta solamente trata de conceptos y sus significados, y de que su rol sería más bien receptivo y descriptivo. Aunque muestran el conflicto entre los significados de un concepto, esto no quiere decir que los distintos campos semánticos se ordenen por sí solos ni que establezcan su jerarquía y desplazamientos de manera autónoma. La historia conceptual, como disciplina, también participa de este proceso y se involucra en él, pero sin verse afectada por él, intentando mantener una distancia de neutralidad metodológica. La reflexión que ejerce sobre el proceso de determinación de un concepto corre el riesgo de ser más bien externa, pues la descripción de los movimientos conceptuales a través de los actores sociales involucrados sigue sin pronunciarse acerca de la legitimidad de los conceptos que se imponen en un campo semántico. Cuestionar la legitimidad de un concepto equivaldría a hacer algo con lo que, creemos, Koselleck no estaría de acuerdo, a saber, pronunciarse (en cuanto historiador conceptual) acerca del curso sociopolítico de un conjunto social específico.

Si bien la explicación que da Koselleck acerca del surgimiento de la Histórica (*Historik*) sirve para comprender el surgimiento y desarrollo de una disciplina, no proporciona luces acerca de los discursos que dan lugar a la figura de quien realiza este trabajo, el historiador conceptual. Éste parece ser un acompañante de una disciplina que se distingue de él por su metodología y contenido, pero que no pone en cuestión ni a quien la ejerce ni a ella misma como instancia descriptiva. Involucrarse plenamente con el contenido conceptual tendría como consecuencia que el historiador conceptual tuviera que reconocer los supuestos de su propio origen y sus filiaciones ideológicas al momento de acercarse a la historia de un concepto. En cambio, en Koselleck el historiador conceptual se encuentra en medio de conceptos cuyo origen, a pesar de ser empírico, no lleva a la pregunta acerca de los compromisos extra-conceptuales de la misma historia conceptual, cosa que contradice su propia historicidad.

2. Conceptos e ideologías

Esta problemática muestra un riesgo que corre la historia conceptual de Koselleck, el cual, de acuerdo con lo que hemos expuesto, tiene

que ver con lo siguiente: al reconocer la importancia de los conceptos en la filosofía kantiana, sostiene Koselleck que “como afirma Kant, no hay experiencias sin conceptos y, por supuesto, no hay conceptos sin experiencias” (Koselleck, 2004, p. 28). Como sabemos, esta es una versión libre del famoso *dictum* kantiano “Los pensamientos sin contenido son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas” (*KrV*, A51-B75). El cambio de “intuiciones” por “experiencias” no es casual, ni revela un descuido por parte de Koselleck; más bien es parte de la modificación que él cree necesario hacer a la filosofía kantiana para actuar como soporte de la historia conceptual. Los aportes de Kant al pensamiento de Koselleck tienen que ver con el rol que juegan los conceptos puros del entendimiento en el conocimiento finito, es decir, en el conocimiento de un objeto espaciotemporalmente determinado cuya manifestación tiene lugar a partir de lo múltiple de la intuición. Esto, *mutatis mutandis*, es concordante con la noción de experiencia expuesta por Koselleck, pues asegura que la historia no pueda ser considerada como una totalidad cerrada y acabada, pues la finitud de los conceptos históricos no lo permiten y más bien nos dejan pensar el cambio tanto en el orden conceptual como en el orden social o extralingüístico.

Sin embargo, en el plano histórico Koselleck deja sin responder la pregunta que animaba la filosofía teórica kantiana, a saber, aquella que tiene que ver con la distinción entre la validez empírica y la validez trascendental de los conceptos. Koselleck no parece preocupado por la legitimidad del orden de los conceptos y de sus significaciones. Evidentemente no puede plantear la distinción en los mismos términos que Kant, pues la única legitimidad a la que pueden apelar los conceptos es histórica. Sin embargo, esto no resuelve el problema planteado por Kant, pues la descripción y recolección de conceptos corre el riesgo de no alcanzar a mostrar la legitimidad de algunos conceptos sobre otros, o de algunos significados sobre otros. En este sentido se haría necesaria una semántica que legitime los usos de los conceptos en cuestión.

Además, Koselleck deja de lado el componente reflexivo que se puede encontrar en el despliegue de la subjetividad kantiana. Este carácter reflexivo es el que permite que la relación con lo dado en la sensibilidad sea de conceptualización y superación de su carácter inmediato. Esto se enlaza con el punto anterior. Sin una instancia legitimadora, el discurso acerca de un concepto se vuelve problemático y, en ese sentido, la historia conceptual corre el riesgo de ser una descripción del devenir de un concepto, tarea llevada a cabo por el historiador conceptual que

parece jugar un rol externo respecto al desarrollo de los conceptos con los que tiene que tratar. La recolección de conceptos y su despliegue en campos semánticos específicos parece ser una labor que no influye directamente en la naturaleza de los conceptos. Sin embargo, esto puede ser discutible, pues los conceptos no son solamente un conjunto de significados encapsulados en campos semánticos, sino que también plantean, como hemos visto al inicio de este artículo, una relación con un contexto social o extralingüístico. Si el enriquecimiento semántico de un concepto es hecho posible por el carácter receptivo del lenguaje conceptual, entonces permanece la interrogante acerca del fundamento del carácter activo del lenguaje conceptual. Sin tomar en consideración este aspecto, se corre el riesgo de otorgar la primacía a la receptividad y no a la elaboración conceptual de la experiencia histórica, cosa que iría en contra de las intenciones de Koselleck.

Es aquí donde la Historia Conceptual de Koselleck corre un riesgo importante si no toma en cuenta el desarrollo de un concepto en relación con su legitimidad, cuya discusión, creemos, se da en el campo ideológico. Una historia conceptual tiene que ir acompañada de una historia de las ideologías; en caso contrario no habría respuesta adecuada acerca de la legitimidad conceptual y de la decisión de privilegiar ciertos conceptos sobre otros, de articular significaciones con consecuencias políticas que polemiquen con otras en la esfera pública, donde tenga que mostrar por qué un concepto es más adecuado que otro para orientar el campo de la experiencia. En este sentido, Koselleck estaría de acuerdo con Terry Eagleton, para quien una ideología “conciene menos a una significación que a los conflictos en el campo de la significación” (Eagleton, 1997, p. 32). Sin embargo, no estaría dispuesto a aceptar las consecuencias de una pregunta como ésta: “¿Son las falsas representaciones de la realidad social de algún modo constitutivas de la ideología, o un rasgo más contingente de ésta?” (Eagleton, 1997, p. 36). La historia conceptual, de acuerdo con lo que hemos visto, no se mueve en el ámbito de lo verdadero o falso, sino en el orden de los significados dados de un concepto y de las aperturas que provoca en el espacio de las expectativas. Cómo sea la realidad social en sí misma no es algo que esté en el ámbito de preocupaciones del historiador conceptual *stricto sensu*.

Una vez asumida la historia conceptual como un ámbito no epistemológico en relación con la verdad o falsedad tanto de las ideas o conceptos como de la realidad a la que hacen referencia, las posibilidades de analizarla ideológicamente disminuyen. Una alternativa interesante

para salir de este *impasse* es la que propone Michael Freeden, para quien las ideologías son un conjunto de prácticas-pensamientos, entendiendo una práctica como una *performance* con cierta regularidad replicada por otros participantes (cfr. 2000, p. 304). Este carácter social de lo ideológico juega un rol importante. Las ideologías, de acuerdo con Freeden, no consisten solamente en la afirmación de lo que es. Su relación con un estado dado de cosas es más compleja, pues, en concordancia con Koselleck y sus conceptos de movimiento, son configuraciones particulares de los significados actuales de conceptos políticos (cfr. Freeden, 2000, p. 305). Estos concretos políticos operan poseyendo un significado universal al compartir un rol preponderante en una familia ideológica y se alimentan de conceptos adyacentes que permiten la conexión entre lo concreto y lo abstracto (cfr. Freeden, 2000, p. 306). Aquí podríamos traer a colación la dialéctica del juicio disyuntivo de Koselleck. El aporte de Freeden tiene que ver también con el rol que juega el accionar de grupos consumidores de ideologías. Son los grupos quienes las consumen, aunque las ideologías son un tipo distintivo de práctica de pensamiento político (cfr. Freeden, 2000, p. 307). Algunos conceptos son refutados, priorizando de esta manera algunos conceptos sobre otros y ciertos significados sobre otros (cfr. Freeden, 2000, p. 307).

Este carácter polémico de las significaciones de los conceptos es reconocido por la historia conceptual de Koselleck, pues se vincula, a su vez, con el carácter plural del mundo de significados. Esta pluralidad de significados influencia la elección de éstos a partir de un conjunto de significados (cfr. Freeden, 2000, p. 308). En este sentido, para Freeden la elección de significados no puede ser lógica solamente, pues también, y es ahí donde las ideologías juegan un rol, es una práctica grupal. En un sentido lógico los conceptos políticos adquieren su significado también a través de su posición estructural dentro de la configuración de otros conceptos políticos; las ideologías son, así, configuraciones de conceptos políticos. Una ideología, entonces, es aquello que atribuye significado a un rango de conceptos políticos mutuamente definidos (cfr. Freeden, 1994, p. 141). Esta definición de una ideología va un paso más allá de Koselleck, pues se concibe el campo semántico de un concepto no como recolección de significados, sino como conflicto de grupos en la atribución, consumo y apropiación de conceptos. Esto trae como consecuencia que el orden y la relación, la configuración y la estratificación, las relaciones jerárquicas y de subordinación de los conceptos entre sí conformen una práctica ideológica.

Para analizar más en detalle el núcleo de un concepto, Freeden habla de sus componentes no-eliminables, que son consustanciales a él (cfr. 1994, p. 151). Por ejemplo, el concepto de libertad implica la ausencia de coacción. Esto correspondería a su adyacencia lógica (cfr. Freeden, 1994, p. 151). Su adyacencia cultural sería de otra índole y obedecería a mecanismos más complejos, según los cuales la toma de decisiones políticas jugaría un rol. Estas decisiones se encuentran socialmente mediadas por la adyacencia cultural que impone criterios de demarcación a los conceptos a través de prácticas sociales, patrones institucionales, sistemas éticos, etc. (cfr. Freeden, 1994, p. 153). El ejemplo que entrega Freeden es el del liberalismo. En su núcleo se encuentra el concepto de libertad o el de derechos humanos. Democracia e igualdad son adyacentes a libertad y el nacionalismo se encuentra en su periferia (cfr. Freeden, 1994, p. 157).

En relación con la historia conceptual Freeden afirma que los historiadores conceptuales saben bien que las ideologías tienden a presentar un carácter estático resistiéndose a la mutación de significados que los historiadores les atribuyen a los conceptos. Las configuraciones ideológicas intentan minimizar tanto como sea posible el rango de significado e intentan elegir una particular interpretación de un conjunto de significados posibles (cfr. Freeden, 2017, p. 119). A este ejercicio lo llama “control semántico”. Por ello sostiene que la historia conceptual es la historia de aquellos intentos de control o dominación semántica que hayan sido exitosos o no a través de la historia de la oposición o apoyo que recibieron (cfr. Freeden, 2017, p. 120). Esto plantea un límite para la historia conceptual de Koselleck, pues la dominación semántica y su carácter ideológico son ajenos al conjunto de significaciones de un concepto histórico. Al no contar con esa herramienta se pierde de vista el factor de legitimidad que opera en los conceptos y que tiene que ver con el dominio de las significaciones. En ese sentido, la relación en tensión entre lo conceptual y lo extra lingüístico no puede dar cuenta de aquello que la constituye, a saber, las relaciones de dominio de las ideologías. Los conceptos en Koselleck, sin esta herramienta, parecen estar en una relación un tanto ingenua con la realidad a la que se refieren, pues parecen reflejarla con el propósito de entregar el conjunto semántico que más se acerque a la realidad social sin mostrar las huellas de las ideologías en sus significados.

Respecto a los analistas de ideologías, dice Freeden que, a diferencia de los historiadores conceptuales puristas, es importante

afirmar que a aquellos significados se accede a través de mecanismos y patrones ideológicos concientes o inconcientes. Así pues, tendiendo en consideración el carácter interconectados de los conceptos, hay que evitar la abstracción de un concepto descontextualizado e idealizado (cfr. Freeden, 2017, p. 125). Entonces las ideologías no son meras imposiciones sobre la realidad concreta, son más bien parte de ella como prácticas-pensamientos y engendran acciones que intentan conservar, cambiar o criticar la realidad percibida (cfr. Freeden, 2017, p. 130). Esta perspectiva es interesante, pues abandona la consideración epistemológica respecto a la verdad o falsedad de las ideas y la realidad y, al mismo tiempo, es más amplia que la tesis marxista clásica que ve en las ideologías un instrumento de la dominación de clase. Es por ello que, si bien sigue la historia conceptual, también se muestra crítico de ella en los siguientes respectos. En primer lugar, ampliando y yendo más allá de la tesis marxista, sostiene que las ideologías no son mutuamente excluyentes en su significado. Así, se puede hablar de opresión de clase como concepto sin que esto signifique descartarlo como lineamiento para una acción social, hermanándolo con otros conceptos con los que entra en relación. Tampoco excluye el análisis de las ideologías la recopilación de conceptos políticos clave (cfr. Freeden, 1997, p. 4). Así, un concepto como el de opresión de clase puede aparecer en diversos contextos y, al interrelacionarse con otros conceptos, puede cambiar el lineamiento de acción hacia el que originalmente apuntaba. Es por ello, prosigue Freeden, que mucho de la historia conceptual es de restringida utilidad para el estudio de las ideologías. Nos dice qué les pasa a los conceptos políticos, pero no lo que les sucede a las ideologías cuando los conceptos políticos interactúan de diferentes maneras (cfr. Freeden, 1997, p. 7). Lo que le falta a la historia conceptual, entonces, es considerar los campos semánticos no sólo como resultado de múltiples conversaciones entre diferentes individuos, sino también como la manera en que las declaraciones políticas de tales individuos están hasta cierto punto modeladas por la cultura sociopolítica en que se encuentran (cfr. Freeden, 1997, p. 7).

Este punto de vista puede encontrar su complemento en el enfoque de Umberto Eco, quien sostiene que un proyecto de semiótica general comprende una teoría de los códigos y una teoría de la producción de signos (cfr. Eco, 2000, pp. 17-18). El objetivo de Eco consiste en:

[...] delinear una teoría de los códigos que tenga en cuenta las mismas reglas de competencia discursiva, de formación textual, de desambiguación contextual y circunstancial, con lo que propone una semántica que resuelva en su propio marco problemas comúnmente adscritos a la pragmática (Eco, 2000, p. 18).

Es decir, no quiere dejar de lado lo que se identifica con el ámbito del desempeño lingüístico. Eco comprende que no solamente el desempeño, como tarea empírica y pragmática, puede ser utilizado ideológicamente, sino también la estructura subyacente, la competencia lingüística. Si el desempeño sólo puede ser interpretado desde un punto de vista pragmático, esto quiere decir que su legitimidad y justificación habría que buscarla en otra parte, dejando siempre incompleto su análisis, llevándonos a pensar que lo que realmente importa es solamente el correcto uso de los componentes cotidianos y resolutivos de problemas que ofrece un determinado uso lingüístico, delimitado por sus diferentes campos semánticos. En este sentido debe ser comprendido lo que sostiene Eco:

La ideología en este caso ocuparía un rol formal en la construcción de las estructuras semánticas que son utilizadas por los hablantes. Ordena, compone, dirige, excluye y visibiliza ciertos aspectos del mundo de manera no espontánea. De aquí que cada sistema semántico pueda “reestructurarse” siempre tan pronto como nuevos juicios factuales intervengan para hacerlo entrar en crisis (Eco, 2000, p. 404).

Esto quedó sin ser pensado en Koselleck, pues el conjunto semántico proporcionado, abierto por un concepto, por ejemplo, requiere el ingreso de información procedente de la experiencia, cuya codificación permanece sin ser interrogada en términos ideológicos, pues el mundo, en cuanto orden social, va rectificando o modificando el orden semántico que a primera vista parece estar desligado del orden factual. Así, sostiene Eco, una invención o *inventio* ideológica se basa en la “elección de selecciones circunstanciales que atribuyen una propiedad determinada a un semema, al tiempo que ignoran u ocultan otras propiedades contradictorias” (Eco, 2000, p. 408). Esto es crucial para poder determinar el orden semántico, pues la exclusión de significados

contradictorios es lo que permite que un campo semántico pueda ser leído ideológicamente.

En este caso, el principio de contradicción actuaría como indicador formal de la aparición de una ideología. De acuerdo con la lectura que hacemos de Eco, es precisamente lo que *no* aparece, lo que *no* se dice, lo excluido, aquello que determinaría decisivamente el contenido explícito de un campo semántico. Es por ello que la incontestabilidad de determinados significados es lo que debe prender las alertas de cualquier crítica de las ideologías, pues a todo significado habría de oponerse siempre un significado contradictorio. En este contexto, Eco habla de una *dispositio* ideológica. Ésta oculta la presencia de enunciados contradictorios en un campo semántico específico y permite que, al evaluar dos premisas diferentes, se escoja la que no tenga marcas contradictorias (cfr. Eco, 2000, p. 408). Un ejemplo que entrega Eco es:

Quien afirme que la seguridad para todos es un valor primario para todos los miembros del grupo social, al tiempo que encubre el hecho de que esa seguridad, cuando se realizara completamente, anularía cualquier clase de aumento de la productividad y del bienestar, elabora un discurso ideológico (Eco, 2000, p. 412).

Así, la ideología oculta “las razones prácticas por las que algunos signos se han producido junto con sus interpretantes. Así, el olvido produce falsa conciencia” (Eco, 2000, p. 415). Como podemos ver, al igual que Freedman, Eco concede un rol crucial a la actividad práctica para poder determinar desde un “afuera” no solamente el contenido semántico, sino también la orientación de un campo semántico específico en relación con la realidad extralingüística. En el caso que entrega Eco, el de la seguridad, es muy distinto utilizar los posibles significados de la palabra en términos que evoquen el miedo o temor frente a un posible enemigo externo o interno, lo cual puede ocupar buena parte de la retórica pública de algunos países. Un ejemplo puede ser el siguiente: si el significado de la palabra “mal” es utilizado en un contexto de política internacional, en un mundo amenazado por el terrorismo, y se utiliza para etiquetar a ciertos enemigos de aquel que se apropia de ambos significados, el de ‘mal’ y el de ‘terrorismo’, puede ser muy útil como categoría política; de ahí la retórica que hacía referencia a un “eje del mal” en la administración de George W. Bush. Aquí operaría lo que sostiene Eco respecto al desplazamiento de la contradicción entre

significados, pues, al calificar a sus enemigos en el plano internacional, lo que hizo la administración de Bush fue evitar que aquel concepto pudiera ser utilizado para describirla a ella misma. Así pues, en términos muy amplios, “eje del mal” hacía referencia a un conjunto de países que se oponían de manera activa a los intereses e iniciativas de la política exterior de EE. UU. De esta manera, el significado de “mal” queda encerrado en sí mismo, sin poder ser contrastado con su posible contradicción y sin que quede explicitado el interés extra-semántico que legitima su utilización. El trabajo de producción de signos, en este caso, de acuerdo con Eco, representaría una fuerza social en sí mismo (cfr. Eco, 2000, p. 417).

Otros autores, como Edwards (2007), defienden la idea de que la historia conceptual afirma que la función de un concepto no consiste en ordenar la experiencia de un sujeto de una manera conservadora. Más bien ésta provoca cambios o desafíos en la experiencia normal del orden del mundo. Los conceptos tendrían pues un rol como herramientas transformativas capaces de cambiar instituciones sociales, políticas y prácticas: “Lo que es fundamental en la historia conceptual es el trazado de la manera en las formaciones conceptuales o ideologías le permiten a los individuos impugnar y transformar el carácter de la vida social y política” (Edwards, 2007, p. 56). Si bien en parte es cierto que los conceptos sirven para cuestionar una realidad que no da la talla respecto al espacio de expectativas, esto no quiere decir que el orden conceptual baste por sí solo para ello. Las posiciones de Freeden y Eco nos han mostrado por qué esto no es así. En consecuencia, la relación en tensión entre lo conceptual y lo extralingüístico encuentra su fundamento y legitimidad, en última instancia, en el análisis del ejercicio de control semántico de las ideologías. Teniendo presente el fundamento de la semántica conceptual de Koselleck, sería posible superar los riesgos que corre la historia conceptual que tienen que ver no solamente con la historia filosófica de la constitución del tratamiento de lo conceptual, sino también con el rol de las ideologías como fundamento del vínculo entre lo conceptual y lo extralingüístico.

Conclusión

En este artículo hemos partido de la explicación de las nociones fundamentales de la historia conceptual de Reinhart Koselleck para apuntar a un conjunto de problemas que surgen a partir de ella. Estos problemas tienen que ver, en primer lugar, con la relación entre el orden

conceptual o lingüístico y el orden extralingüístico o político-social. En segundo lugar, el rol de las ideologías en la configuración, disposición y jerarquía de los conceptos en sus campos semánticos y horizontes de experiencias no es cuestionado del todo por Koselleck. Es por ello que, si bien creemos que la historia conceptual entrega elementos indispensables para demostrar la historicidad de los conceptos, si no toma en cuenta la noción de control semántico corre el riesgo de convertirse en una instancia descriptivo-explicativa de lo histórico, perdiendo de vista su propia historicidad y sus supuestos extra-conceptuales.

Referencias

- Abellán, J. (2007). En torno al objeto de la historia de los conceptos de Reinhart Koselleck. En E. Bocado (ed.), *El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios*. (pp. 215-248). Tecnos.
- Blumenberg, H. (1997). *Shipwreck with Spectator. Paradigm of a Metaphor for Existence*. The MIT Press.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Paidós.
- Edwards, J. (2007). The Ideological Interpellation of Individuals as Combatants: An Encounter Between Reinhart Koselleck and Michel Foucault. *Journal of Political Ideologies*, 12(1), 49-66.
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Lumen.
- Freeden, M. (2017). Conceptual History, Ideology and Language. En W. Steinmetz, M. Freeden y J. Fernández (eds.), *Conceptual History in the European Space*. (pp. 118-138). Berghahn Books.
- (1997). Ideologies and Conceptual History. *Journal of Political Ideologies*, 2(1), 3-11.
- (1994). Political Concepts and Ideological Morphology. *The Journal of Political Philosophy* 2(2), 140-164.
- (2000). Practicing Ideologies and Ideological practices. *Political Studies*, 48, 302-322.
- Gadamer, H. G. (1997). Histórica y lenguaje: una respuesta. En R. Koselleck y H. G. Gadamer, *Historia y hermenéutica*. (pp. 95-106). Paidós.
- Kant, I. (2006). *Crítica de la razón pura*. Taurus.
- Knobloch, C. (1992). Überlegungen zur Theorie der Begriffsgeschichte aus sprach- und kommunikationswissenschaftlicher Sicht. *Archiv für Begriffsgeschichte*, 35, 7-24.
- Koselleck, R. (1989a). Linguistic Change and the History of Events. *Journal of Modern History*, 61, 649-666.

- ____ (1989b). Social History and Conceptual History. *Politics, Culture, and Society*, 2(3), 308-325.
- ____ (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- ____ (1997). Historia y hermenéutica. En R. Koselleck y H. G. Gadamer, *Historia y hermenéutica*. (pp. 65-94). Paidós.
- ____ (2004). Historia de los conceptos y conceptos de historia. *Ayer*, 53, 27-45.
- Oncina, F. (2003). Historia conceptual, Histórica y modernidad velociferina: diagnóstico y pronóstico de Reinhart Koselleck. *Isegoría*, 29, 225-237.
- Palonen, K. (1997). An Application of Conceptual History to Itself. From Method to Theory in Reinhart Koselleck's *Begriffsgeschichte*. *Redescriptions: Political Thought, Conceptual History and Feminist Theory*, 1(1), 39-69.
- Palti, E. J. (2010). From Ideas to Concepts to Metaphors: The German Tradition of Intellectual History and the Complex Fabric of Language. *History and Theory*, 49, 194-211.
- ____ (2011). Reinhart Koselleck: His Concept of the Concept and Neo-Kantianism. *Contributions to the History of Concepts*, 6(2), 1-20.
- Pickering, M. (2004). Experience as horizon. Koselleck, Expectation and Historical Time. *Cultural Studies*, 18(2-3), 271-289.
- Richter, M. (1986). Conceptual History (*Begriffsgeschichte*) and Political Theory. *Political Theory*, 14(4), 604-637.
- Sheehan, J. (1978). *Begriffsgeschichte: Theory and Practice*. *The Journal of Modern History*, 50(2), 312-319.
- Schinkel, A. (2005). Imagination as a Category of History: An Essay Concerning Koselleck's Concepts of *Erfahrungsraum* and *Erwartungshorizont*. *History and Theory*, 44(1), 42-54.
- Wolosky, A. (2014). La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck. *Historiografías*, 7, 85-100.